

7 MAR 30 12 11

REC
Guayaquil, 5 de marzo de 1.996

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que el día de hoy se han registrado las siguientes cesiones de acciones de la Compañía AGRIEXOTICA S.A.:

71842 a.-) Mil ochocientas cuarenta y seis (1.846) acciones, de propiedad del Ing. Gabriel Pino Carbo y representadas en el Certificado Provisional No.-4, a favor de la Compañía "TONSNA S.A."

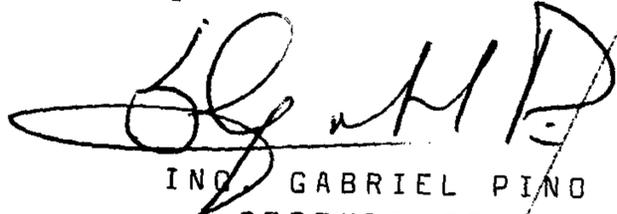
b.-) Cuatro (4) acciones, de propiedad del Ing. Gabriel Pino Carbo y representadas en el Certificado Provisional No.-5, a favor de la Compañía "TONSNA S.A."

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles por un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en un 25% de su valor.

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente,

p. AGRIEXOTICA S.A.



ING. GABRIEL PINO CARBO
GERENTE GENERAL

72835
11/3/96